

**ACTA DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA SUBCOMISIÓN DE ORDENACIÓN
ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE CC.EE. Y EE. DE LA UMA.
15 DE JULIO DE 2015**

MIEMBROS DE LA SUBCOA

APELLIDOS	NOMBRE	ASISTENCIA
Luque Domínguez	Eugenio José	NO*
Cisneros Ruiz	Ana José	SÍ
Díaz Gómez	María del Mar	SÍ
Úbeda Triano	Rafael	NO
Caballero Fernández	Rafael	NO
Cabrera Carbonero	Iván	NO
Campos Soria	Juan Antonio	NO*
Cara Fernández	Amanda María	NO
Cordero Muñoz	Almudena	NO*
Cordones Ramírez	Mercedes	NO
Diéguez Soto	Julio	SÍ
Espejo Cabezas	Juan Carlos	NO*
Esteban Pagola	Ana Isabel	SÍ
González Fajardo	Francisco	NO
Gutiérrez Mora	Antonio	NO
Jambrino Maldonado	María del Carmen	NO
Jiménez Arroyo	José Carlos	NO
Jiménez Berrocal	Manuel	NO
López Delgado	Pilar	SÍ
Martín Bonilla	Laura	NO
Megías Pacheco	José Antonio	NO
Mohamed Mimun	Suleiman	NO
Morales Zumaquero	Amalia	NO*
Ordóñez Romero	Diego	NO
Ortega Gaspar	María Marta	NO*

Pellejero Martínez	Carmelo	NO
Perán Quesada	Salvador	NO
Quesada Sánchez	Antonio José	SÍ
Rivas Sánchez	Carlos	NO
Rubio Domingo	Diego	NO
Ruiz Molina	Antonio	SÍ
Serrano Ruiz	Álvaro	NO
Vargas Garrido	Adrián	NO
Vela Martín	José Antonio	NO

(*) Excusan su asistencia

En la ciudad de Málaga siendo las 12:30 horas del día 15 de julio de 2015, bajo la presidencia de la Ilma. Sra. Vicedecana D^a. Ana José Cisneros Ruiz, se reúnen, previa reglamentaria convocatoria, los señores relacionados para tratar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.
2. Aprobación, si procede, de la Programación Académica del curso 2015-2016.
3. Resolución de solicitudes de alumnos.
4. Ruegos y preguntas.

1. Aprobación, si procede, de actas de sesiones anteriores.

Se aprueban las actas de sesiones anteriores, ordinaria de fecha 20 de enero y extraordinaria de 13 de abril de 2015.

2. Aprobación, si procede, de la Programación Académica del curso 2015-2016.

Se aprueba la Programación Académica para el curso 2015-2016, según información de PROA a fecha 15 de julio de 2015, condicionada a que se realicen las modificaciones correspondientes para cumplir con los criterios establecidos para la elaboración de la Programación, aprobados en Junta de Centro de 25 de marzo.

Se informa sobre la petición formulada, a través de correo electrónico, por el alumno Juan Carlos Espejo Cabezas, quién excusa asistencia a la reunión, solicitando el cambio de algunas fechas de exámenes. Petición a la que se accede realizando las oportunas modificaciones.

3. Resolución de solicitudes de alumnos.

Se acuerda desestimar la petición de la alumna Desirée Ortega Torreño en la que solicita la corrección, por un profesor distinto, del examen de la asignatura Contabilidad II, a realizar en la convocatoria de septiembre, ya que le corresponde a la profesora responsable de la citada asignatura según la programación académica aprobada por Junta de Centro.

Ante el caso del alumno Luciano Flará se acuerda elevar consulta a la Asesoría Jurídica de la Universidad de Málaga acerca de si el alumno tiene derecho a la revisión de la prueba de la asignatura Contabilidad II, objeto de la reclamación, a la vista del periodo de tiempo transcurrido desde la realización de la misma y la presentación de la instancia en la que realiza su reclamación.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 13:30 horas del día arriba indicado.

Málaga, 15 de julio de 2015

Vicesecretaria

María del Mar Díaz Gómez